ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN OLANCHO

Departamento de Unidad Ambiental Municipal

SERVICIOS QUE PRESTA

- ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS
- ✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA POSTES
- ✓ DENUNCIAS DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN
- ✓ ACOMPAÑAMIENTO DENUNCIAS AMBIENTALES

SERVICIO QUE PRESTA	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS	ATREVES DE LEY FORESTAL Y ÁREAS PROTEGÍAS ESTIPULAS QUE CADA CIUDADANO TIENE DERECHO A 5 METROS CÚBICOS DE MADERA POR AÑO CON LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN EN REFERENCIA ART. 92 –ART. 8 LEY FORESTAL.	✓ COPIA DE LA DNI ✓ SOLVENCIA MUNICIPAL ✓ AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO DEL TERRENO ✓ COPIA DE PERMISO DE MOTOSIERRA
✓ LICENCIAS NO COMERCIALES PARA POSTES	REALIZAR INSPECCIÓN AL LUGAR PARA VERIFICAR SI CUMPLE CON LAS NORMAS AMBIENTALES PARA PROCEDER O NO A LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA	✓ PRESENTAR SOLICITUD FORMAL
✓ DENUNCIAS DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN	REALIZAR INSPECCIÓN EN LUGAR DE LA DENUNCIA	✓ PRESENTAR LA DENUNCIA FORMAL
✓ ACOMPAÑAMIENTO DENUNCIAS AMBIENTALES	ACOMPAÑAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	✓ PRESENTAR LA DENUNCIA FORMAL SEGÚN DE LA DENUNCIA ✓ LEVANTAR DENUNCIA DE CAMPO

Escaneado con CamScanner